

141654
OIL

Guayaquil, 21 de Marzo del 2017

**SEÑORA
LEONOR DE LOS ANGELES MALDONADO AGUILAR
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HILCANEXO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período de **DOS AÑOS**. Con las atribuciones designadas en los artículos Sexto de los estatutos. Usted ejercerá en forma individual e indistinta la representación legal, administradora, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos sus negocios y operaciones. Requerirá autorización de la Junta General de Accionistas para enajenar o gravar inmuebles. En caso de ausencia temporal, enfermedad o imposibilidad del Presidente, lo subrogará en sus funciones.

HILCANEXO S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Alejandro Moya Flores, el día 1 de Agosto del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 30 de Agosto del 2011.

Atentamente,

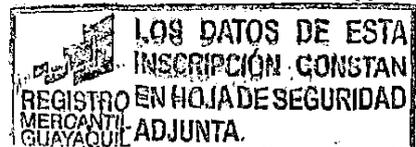


**SR. HILARIO CAMACHO CAMACHO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Yo, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, para un período de **DOS AÑOS**, de la compañía **HILCANEXO S.A.**, en la ciudad de Guayaquil a los veinte y un días del mes de Marzo del 2017.



**SRA. LEONOR DE LOS ANGELES MALDONADO AGUILAR
C.C. No. 0701077554**



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.868
FECHA DE REPERTORIO:22/mar/2017
HORA DE REPERTORIO:12:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **HILCANEXO S.A.**, a favor de **LEONOR DE LOS ANGELES MALDONADO AGUILAR**, de fojas 11.354 a 11.357, Registro de Nombramientos número 3.123.

ORDEN: 11868



Guayaquil, 23 de marzo de 2017

REVISADO POR: *ns*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información; al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0076760

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

10 ABR 2017 .

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JMN